

Dabit percipienti se maxillam, saturabitur opprobriis.

(JEREM. C. III, V. 30)

Et post hebdomades sexaginta duas occidetur Christus: et non erit ejus populus qui eum negaturus est.

(DANIEL, C. IX, V. 26.)

EL ATLÁNTICO.

JUEVES SANTO

Quomodo sedet sola civitas plena populo? facta est quasi vidua domina gentium.

(JEREM. C. I, V. 1.)

Partiti sunt vestimenta mea sibi, et in vestem meam miserunt sortem.

(PSALM. C. XXI, V. 19.)

LA ORACION DEL HUERTO

Vedle todos allí: postra en el suelo su pura, excelsa frente, herida el alma por acerbo duelo, yerta de pasmo su Divina mente. Próximos mira los agravios todos que de su ser humano han de abreviar por injuriosos modos el término cercano. A su Padre y su Dios vuelve los ojos en la angustia mortal que así le abate, y le ruega que calme sus enojos y aparte los abrojos de aquel dolor que fiero le combate. Tu voluntad, exclama, y no la mía se cumpla, Padre, en la misión penosa; pero calma piadoso esta agonía que siento al ver de mi Pasión impía la carrera afrentosa. De mi aparta este Cáliz de amargura que de mi humano ser la vida apaga y sus fuerzas apura cuando contemplo lleno de pavor la cruz enorme que mis hombros llaga. Por el hierro rasgados los tejidos, que sanos quedan de mi cuerpo leso, y al tosco leño por la herida unidos, y mis miembros tendidos que aguantan dislocados todo el peso. Y el costado que hiende lanza aguda y abre a la muerte la postrera senda, sin lograr que tu ayuda mis tristes voces en mi fin atienda. Tan horrenda visión su fuerza agota, y de mortal desmayo el cuerpo presa sudor de sangre vierte gota a gota, que con rojiza mota su marca pone sobre el suelo impresa. ADOLFO DE LA FUENTE.

ROMANCES DE SANTOS

DE CRISTO NUESTRO SEÑOR

Sin mancha fué concebido, que si ha de ser agua pura en que las culpas se laven cómo podrá venir turbia? En un pesebre nacido, reyes le adoran y buscan desde entonces quien se humilla la mayor gloria asegura. Más crece en virtud que en años, y no es diligencia mucha si ha de llegar a ser Dios sin que siete lustros cumpla. Ni es mucho que mucho sepa y con doctores discuta mientras en coros de niños José y María le buscan: no es mucho que tanto sepa pues luego que al cielo suba ya no ha de añadir nacido a su ciencia cosa alguna. ¿Cuál volverá de los sábios a remover una tumba y a un muerto decir: levántate y que el mandato se cumpla? ¿Quién, sin visible remedio, con sólo las palmas juntas, curará mil males vistos y otros tantos que se ocultan, y pues cada llaga tocada por aquellas manos puras es sol que con vivos rayos mil corazones alumbraba? ¿Quién volverá, siendo grande hasta tocar en la altura, a enseñar á los humildes camino por donde suban? Senda de llanto y de sangre, de pena y sudor y angustia, que pues va de abajo arriba en cuesta ha de ser, y dura. Mas ¿quién no la sabe, viendo que un Dios que los aires cruza de la pena de subirla á sí propio no se indulta? Como á la tierra ha bajado de padecer no se excusa, que para no padecer no hubiera bajado nunca. No ha de faltar quien le venda, que es grande y le siguen turbas y en las turbas de los grandes siempre un malvado se oculta. Y como más de una vez aquel espantoso Judas le oyó que al hombre se daba, ya piensa que es prenda suya. Por solos treinta dineros le vende: si no es gran suma, para comprar una cuerda dineros sobran sin duda. El, mientras, callado bebe aquel cáliz de amargura, porque es voluntad del Padre y esa quiere El que se cumpla. Soldados van a prenderle con las espadas desnudas: mil veces anduvo entre ellos

y no le prendieron nunca.

Impio juez le condena simulando que le juzga, como finge que se lava cuando más el alma enturbia. De espinas cercan sus sienes, su cuerpo de falsa púrpura, y en la mano que abre el cielo le ponen cetro de burlas. Y la saña no se aquieta, y los azotes preludian de la generosa sangre la fecundadora lluvia. Con enorme cruz le cargan, con ella cae y le empujan, y así cayendo y alzándose, al fin domina la altura. Allí pende entre ladrones el que robó ajenas culpas: sed tiene y le sirven hieles, siente pena y de él se burlan. Y así tres horas transcurren... la tierra en sombras se oculta... ¿Por qué me abandonas, Padre? acongojado pronuncia... Inclina la frente y muere... ¡No lloréis por El, criaturas: llorad por vosotras mismas y por vuestra raza impural! El recobrará la vida, mas ¡ay de la infame turba por quien el Hijo del Hombre pendió en cruz y encontró tumba!

ENRIQUE MENENDEZ

ANTE UN CRUCIFIJO

Pendiente de la cruz, cárdene el rostro, lisiado y contundido el feble cuerpo, en lo alto puesta la mirada inmóvil, y ensangrentados los marehitos miembros, ¡augusto mártir del amor divino! prosternado de hinojos te contemplo... ¡Ay! Te contemplo y lloro. ¡Cuán luctuosa tu imagen veneranda! ¡Cuán acerbo el dolor que te agobia moribundo! Tus músculos contrae del tormento el furioso aguijón; por tus pupilas vagan sombras de muerte; sudor gélido, en sangre tinto, serpando corre desde las sienes al nervudo cuello y emboscarse en tu ajada cabellera; róta la piel, los descarnados huesos, que entre rojos coágulos asoman, las llagas muestran con violáceos cerros; la agonía en tu frente amarillea y escualidez letifera en tu pecho... ¿Qué odios feroces, qué brutales sañas en tan misero estado te sumieron? ¿Cuál mano impía coronó tus sienes con agudas espinas, y tu lecho torturador con irrisoria letra? ¿Quién puso, quién, el perforante hierro en tus manos y pies, para enclavarte ¡oh, buen Jesús! al oprobioso leño?... ¡Ay! Al mirarte en amargura tanta, punza mi mente abrumador recuerdo y, como rayo que, encendiendo nubes, rápido surca del abismo etéreo la no explorada inmensidad; aligera, á través del abismo de los tiempos, la esplendorosa fantasía vuela á los confines de la antigua Jébus, y, sin cesar, en torno de la ingente sima do yace lo que fué, batiendo las fulgurantes alas, ilumina los caóticos antros del pretérito. Heridas de la luz, como bandada de aves nocturnas que levanta el vuelo al matutino albor, de lo profundo se alzan las sombras en tropel espeso, se animan, se condensan se incorporan, revistense de forma y movimiento... y, sacudido el polvo de los siglos, surge y revive el decida pueblo. Como al conjuro mágico de un hada, de la nueva ciudad sobre el cimientto la pristina Salém se reconstruye: muros, palacios, pórticos y templos, torres y plazas, tumbas y piscinas, todo recobra el primitivo aspecto, cual si aún Judea la cerviz doblara al bárbaro dominio de Tiberio. Y conturbada va la fantasía renovarse el fatídico proceso contra el Hijo de Dios. Allí Pilato, mistio el semblante y encogido el ceño, desde las gradas del Pretorio escucha el destemplado y ronco clamoreo de la chusma soez que abajo hierve en la anchurosa plaza. Con acento suplicante el Pretor en vano intenta sossegar á la turba: fariseos, sacerdotes y escribas el tumulto fomentan implacables, y el estruendo de la insensata muchedumbre crece. En la diestra empuñando, como cetro, nudosa caña; los heridos hombros con purpurina clámide cubiertos, circundada de espinas la cabeza y áspera soga retorcida al cuello, en la alta galería del Pretorio aparece Jesús. Clamor inmenso estalla entre la plebe, que, avanzando por ver mejor al flagelado reo, se empuja y se aglomera, alborotada como irritado enjambre. No el tremendo furor decrece ante la amarga escena de lástima, de burla y vilipendio maquinada y urdida por la infame aludicación de un juez: el odio ciego, alimentado por la intriga, rugie:

¡Crucifícale! ¡Mueras!, y con extremos de rabia el populacho manotea, apostrofando á Cristo. Venes el miedo á la justicia, y el infeno fallo del cobarda Pretor condena al preso. á ignominiosa muerte. Los sayones al Justo cargan con el vil madero... y, entre el bullir de la apretada turba, pónese en marcha el fúnebre cortejo. A la cabeza, fatigando, inertes, con las broncas trompetas á los eos, cabalgan dos guiones; sobre albino corcel va en pos el pretorial Prefecto; erizada de lanzas y rodela, síguete la cohorte, y de ésta en medio, entre nubes de polvo, y encorvado de la ancha cruz bajo el enorme peso, camina el Redentor: débil apoyo préstale el mercenario Cirineo; sayones y sicarios le rodean, golpeándole con cruel ensañamiento, y detrás y en redor, ébrio de sangre, se agolpa y se comprime el vulgo hebreo. Coniusa y estridente gritería, en que late la mofa y el denueso, asorda los espacios: Jesús sólo va caminando triste y en silencio. Ya por la falda del Calvario sube la comitiva funeral con lento y fatigoso avance: entre las breñas, enroscándose al áspero sendero, en las revueltas desaparece... y siempre fugaz, á aporrear más lejos con indeciso chispear que hierve de la cohorte en el marcial arreo. Tal suele refulgir el escamoso lomo de sierpe gigantesca, en recio tróncico anudada, cuando al sol despliega los carnosos anillos, ascendiendo del árbol secular á la alta copa. Ya de la cima en el peñón enhiesto agrúpanse la turba: en el patíbulo yace desnudo el lacerado cuerpo de Cristo: por los aires repercute el ronco son de rudo martilleo; pregonan la sentencia los clarines... ¡Va á perpetrarse el decido horrendo! ¡Ya está erguida la cruz sobre la roca! ¡Ha llegado el terrífico momento! ¡En la cumbre del Gólgota agoniza el Señor de la tierra y de los cielos! De visión tan luctuosa y espantable la fantasía aparta, de horror llenos, sus ojos, y ante ti sus alas pliega ¡oh, santo Crucifijo, que contemplo! A través de los tiempos, como el día que espiraste en el Gólgota sangriento, abres y extiendes con amor los brazos, brindando al mundo á que se arroje en ellos, que sólo allí le aguardan sonrientes el Perdón, la Esperanza y el Consuelo... ¡Y el mundo, en tanto, se revuelca loco de crímenes y orgías en el cieno! ¡Árbol de libertad! Bajo la sombra de tus ramas con vínculos estrechos se unen las razas todas: tú floreces sobre ruinas de troncos y de imperios: á los naciotes siglos das tu fruto, y sobrevivis á los siglos muertos. Tú el albor de mi vida presidiste; tú velarás también mi último sueño, y erguido te alzarás sobre mi tumba, el camino mostrándome del cielo. GABINO GUTIÉRREZ Y GÓMEZ.

¡CRUCIFIGE, CRUCIFIGE, EUM!

Llena, rebosante de mirada, de enfurecida multitud está la plaza del Pretorio; multitud que ruge como el mar embravecido, que se agita, avanza, retrocede y choca, cual las negras olas movidas por la mano invisible del genio de la tempestad... ¡la tempestad de la cólera, del odio, de la vengenza se revuelve en el corazón de aquellos hombres, impulsada por el sopio mortífero del Mall... ¿Qué pide, qué quiere, contra quién dirige sus horribles clamores la irritada turba? ¿A quién amenazan sus cerrados puños, que se alzan trémulos sobre sus blancas tocas? ¿A quién van dirigidos los rayos enconados que sus ensangrentados ojos arrojan?... ¿A quién?—Miradlo... En la blaustada de la tribuna peristílica del romano edificio, entre varios guerreros de broncineo casco y de coraza fulgurante, aparecen dos hombres. El uno, de afiladas facciones, grises pupilas y calva frente, viste la pretexa de roja orla y la lacticlavia de ancha faja: léese en la turbación de su semblante, en el recelo de su mirada, en las sombras de su frente, la zozobra, la inquietud, el miedo que invade su pecho, ancho y enarcado. El otro, de ovaladas mejillas, barba rizada y partida en dos, blondos y largos cabellos, aguilena nariz, boca que parece dispuesta para deramar por ella raudales de armonía, ó tesoros de inagotable amor, frente augusta, hecha como para que allí se posaran todas las coronas de la tierra; ojos dulces, tristes, melancólicos, acariciadores, á ratos llenos de dominador, sugestivo, ultra-humano fluido, y en aquel momento semi empañados por la tétrica neblina del sufrimiento, de la angustia, del dolor de la carne y del penar del alma: por todo ropaje viste una túnica de

lienzo, y cubre sus llagadas, heridas y rotas espaldas, un viejo y agironado manto de púrpura. Pero... ¡ah! ¿qué diadema sujeta sus cabellos? ¿qué cetro sostienen sus manos?... No es diadema, no es cetro; son espinas que punzan sus sienes salpicando el lívido rostro de gotas que brillan como chispas de rubies; es una caña unida con áspero cordel á sus manos oprimidas. El hombre de la roja pretexa es el gobernador de la Judea, el pretor romano, el conquistador de Poncia; ¡Pilatos! el hombre casi desnudo, el hombre que sufre, es El, el vidente, el profeta, el salvador á quien la multitud, no hacía muchos días, quiso proclamar rey y á quien hacía cuatro soles recibiera en la ciudad con vítores y hosannas, con palmas y laureles; era el hombre de cuyos labios escuchaba absorta la degenerada nación de Israel, palabras de dulzura infinita; el hombre que iba sembrando en los entendimientos la verdad y en los corazones el amor... era El Ungido, ¡El Hijo de Dios! ¿Porqué este súbito cambio en el pueblo judaico? ¿Era efecto de esa ley que rige la inconstancia de la masas, la voluntad mudable de la Sociedad? ¿Era efecto de la oprimiente reacción que sigue á todas las grandes revoluciones de la Humanidad? ¿Era que El, como todo Redentor, debía sellar con su sangre las páginas sublimes en que escribiera sus doctrinas salvadoras? No, era que para consumir el gran drama del amor, debía llegar al postrer sacrificio y beber hasta las heces el cáliz amarguísimo de la más negra ingratitud. El gentio, al ver al Justo, redobló sus gritos y amenazas... Poncio Pilatos extendió su diestra para imponer silencio... y las turbas ahogaron sus rugidos entre sus apretados labios: el huracán recogía sus alientos para luego desarrollar su fiereza con mayores bríos. El pretor exclamó: —¡Ved aquí el hombre!—Quería salvarle: la voz de su conciencia le amenazaba, aterrorizando su espíritu; pero más, mucho más le aterrorizaba la turbulenta plebe: no era, no, Pilatos de la estirpe de los Scévolas, de los Brutos, de los Catones; era un romano degenerado... La fiera bramó... y el rostro del hijo de Roma se cubrió de mortal palidez. Pero aún tuvo alientos para someter al pueblo una elección de indulto, entre el Justo de Galilea y el sedicioso Barrabás. La voz de la muchedumbre, enronquecida como el viento al pasar por las grietas de rocosa caverna, gritó: —¡Suelta, suelta á Barrabás! Pilatos hizo aún otro esfuerzo y, con irónica entonación, acordándose del poder y grandeza de la ciudad del Tiber, preguntó: —¿A vuestro rey queréis matar? ¡Oh vergüenza!, ¡oh dolor!... aquellos nietos de los altivos y valientes Macabeos, aquellos descendientes de los guerreros de Débora y Judit rugieron: —¡No queremos, no tenemos otro rey que el César! Un sonrisa de satisfacción apareció en los delgados labios del pretor, pero pasó por ellos rápida, fugaz; la frente de Poncio volvió á contraerse y exclamó: —¡Yo no veo delito en este hombre! ¿Qué mal ha hecho? ¿Porqué clamáis contra él? Y temblaron con mil vibraciones las ondas sonoras y el eco repitió á lo lejos el bramido amenazador, terrible, espantoso de aquellas fieras con rostro humano, cuyos corazones se habían secado momentáneamente, cuyos entendimientos habían cesado de moverse, cuyas bocas sin jugos despedían alientos de fuego destructor. —¡Quita, quita, crucifícale, crucifícale! El romano se estremeció, como se estremeció la débil barquilla azotada por la desencadenada furia de irresistible galerna y murmurando: ahí le tenéis, yo os le entregó, subió los peldaños de mármol de su tribunal, sentóse en la silla curul y se lavó las manos, mientras abajo, en la plaza, la multitud, de sanguinaria borrachera, seguía aullando: ¡Crucifícale, crucifícale! El misterio de la sublime Redención tocaba á su fin. Como evocado por el temeroso grito de «Crucifícale, crucifícale» se levantaba entre las espesas nieblas de la Mentira el sol esplendoroso de la Verdad. EVARISTO RODRIGUEZ DE BEDIA.

RUMANIA

La prensa rumana anuncia que el rey Carlos se propone abdicar la corona en favor de su sobrino el príncipe Fernando tan pronto como este se case con la princesa María de Edimburgo. Añádese que la reina Isabel, que está en Italia, no volverá ya a Rumanía.

ESTADOS UNIDOS

La comisión central encargada de organizar en Chicago una manifestación de 20.000 obreros ha dado un manifiesto en inglés y otro en alemán, inspirado este en un espíritu anarquista. La manifestación será por la jornada de ocho horas y contra la opresión de los obreros por la policía.

—El costo total de la Exposición de Chicago, según documentos oficiales, se calcula hoy en 22.926.400 pesos fuertes, ó sean 118 millones de pesetas, lo que excede en cuatro millones de pesos al presupuesto sometido al Congreso.

JAPON

Ha estallado un formidable incendio en Tokio. Se dice que los estragos son inmensos.

PEREDA EN FRANCIA

Dice el periódico de Burdeos *La Gironda*, en su número del lunes, que la Sociedad de los «Amigos de la Universidad» ha reanudado el curso de sus sesiones, y que en Agen, ante un público numerosísimo que llenaba la gran sala de la casa consistorial, dió uno de estos días el eminente profesor Mr. Tréverret una conferencia en que, después de preconizar las inmensas ventajas de las Universidades regionales, se ocupó extensamente del novelista español José de Pereda, que ha dado nuevo impulso á la novela española, apartándola del idealismo sentimental, para introducir en la narración la verdad de los caracteres y de los medios, abandonando la leyenda por la realidad, sin descender nunca á descripciones impuras y repugnantes.

Añade *La Gironda* que Mr. de Tréverret hizo, en apoyo de su juicio sobre nuestro insigne escritor, el análisis de *Pedro Sánchez* «una de las obras más notables y más aceradas del autor español.»

Por nuestra parte podemos decir que conocemos una maravillosa traducción al francés hecha por Mr. de Tréverret, que ha sabido conservar casi todos los primores del lenguaje del original, venciendo dificultades que parecían insuperables.

El citado periódico de Burdeos concluye manifestando que el conferenciante fué interrumpido varias veces por los aplausos del auditorio, que le mostró cuánto le estimaba que le abriera tan curiosos horizontes sobre los tesoros literarios de los países vecinos.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Mazarrasa, celebró sesión anoche el ayuntamiento.

La cuestión de batalla, y que la producción de más de dos horas, fué la de provisión de la plaza de médico titular vacante por dimisión del señor Lizarralde.

Propontá la comisión que se nombra se en ascenso para esa plaza al médico de la casa de socorro, señor Almiñaque; y el señor Aparicio propuso, en enmienda, que la provisión fuese en el médico interino señor Saráchaga, en cumplimiento del acuerdo de 19 de julio, en que se le encargó de la interinidad.

La discusión fué larga y muy viva, entre los señores Aparicio, Agüeros, Carrre, Horga y Mazarrasa y los señores Molino, Docal y Campo; sobre todo, el señor Molino, que protestó fuertemente contra el nombramiento del señor Saráchaga, y pidió certificación para ulteriores gestiones contra él.

El nombramiento fué acordado por dieciocho concejales, contra tres ó cuatro.

—Pasó á la comisión de Obras una comunicación de la Sociedad de abastecimiento de aguas, proponiéndose ejecutar varias obras en la conducción, y que una comisión del ayuntamiento y

otra del Consejo de la sociedad recojan agua para someterla en Madrid al análisis químico.

—Es aprobado un dictamen, nombrando, á propuesta del director de la banda municipal, músicos de ella á José Soroa y á Alonso Ontañón.

—Pasa la comisión de Obras una moción del director de paseos y arbolados proponiendo la construcción de un invernáculo de hierro y cristales en el vivero de Calzadas Altas, y el nombramiento de algunos jardineros más, que son necesarios para la conservación de los jardines y reproducción de plantas que, en otro caso, habrá que comprar.

—Pasa á la comisión correspondiente una instancia de varios comerciantes comprendidos en el convenio de 14 de marzo del año anterior, en la cual se solicita el abono ó rebaja, en su encabezamiento, de varias cantidades por motivos que exponen. Dicese en la instancia que la recaudación ha sido ahora menor que nunca, y que no adeuda derechos la décima parte del aguardiente que se consume.

—También va á la comisión una instancia del contratista de los pasados bailes de máscaras, pidiendo que se le condone y devuelva lo pagado por razón del arbitrio municipal.

—Sobre la mesa la distribución del mes anterior, el señor Docal pregunta quién es el concejal que ha tenido el atrevimiento de mandarle á su casa los acreedores del Ayuntamiento. Nadie le contesta, ni el presidente deja contestar al señor Almiñaque, que lo intentaba.

Es aprobada la proposición, votando en contra cuatro concejales, entre ellos el señor, Molino porque no se distribuye por dozavas partes.

—Se aprueba un dictamen sobre que se inviertan 1.800 pesetas en material de obras con destino al paseo del Boulevard.

El señor Docal dice que no se ha podido averiguar dónde andan unos cuantos centenares de adoquines de los que estaban acopiados en el Muelle, y han desaparecido.

El señor Almiñaque dice que varios alcaldes en propiedad y accidentales han mandado emplear los adoquines esos en la recomposición de otras calles.

El señor Horga suele ver algunos adoquines fuera de su lugar correspondiente; y todos podemos decir lo mismo. Por lo demás; esto es, por lo que hace á los demás adoquines, censura el que sean empleados en reparaciones que requieran otros materiales de menor precio.

Resulta, por lo que dicen los señores Mazarrasa y Gómez, que ellos, cuando alcaldes, no han autorizado las transferencias de adoquines á que aludió el señor Almiñaque.

—Es aprobado un dictamen disponiendo obras de reforma en un camino de Peñacastillo.

—Después de varias observaciones, se aprueba un dictamen de la comisión de Hacienda sobre pago de 1.100 pesetas al señor Sollet por honorarios de una inspección facultativa en tiempo de epidemia; pero procediendo á liquidar la cantidad con arreglo á la diaria por dietas y al tiempo del servicio, pues resultaba el señor Sollet perjudicado con la liquidación propuesta en el dictamen.

—Se autoriza á la Alcaldía para invertir 600 pesetas en obras de reparación en la calle de Isabel la Católica.

—En el expediente instruido por moción del señor Ceballos sobre la incapacidad de don Rafael Gracia para el cargo de concejal, el síndico informa que no hay motivo, según varias declaraciones, entre ellas las de dos periodistas que, al oír la lectura del informe, decían que no habían declarado lo que se les atribuye, ni cosa parecida.

Se dice que, por disposición legal, debe oírse al interesado. El señor Agüero dice que ya se le oyó anteriormente, y además que dos compañeros suyos tienen encargo de hablar en su nombre.

El presidente aplaza la discusión para cuando venga el señor Gracia.

—Según expediente instruido por la comisión de arbitrios, resulta que en el depósito doméstico de harinas del señor Illera no se ha cometido irregularidad alguna imputable á éste; pero que, no bastando las relaciones de entradas

del ferrocarril, debe dar las que dispone la instrucción de consumos; y que la negligencia de feos y empleados que han intervenido en el asunto merece una manifestación de disgusto.—Así se acuerda.

—Se acuerda que el Alcalde adquiera una bañera para servicio de la cárcel pública.

—Pasa á la comisión correspondiente una proposición pidiendo que se autorice á la Alcaldía para satisfacer créditos de particulares que no pasan de 125 pesetas.

El señor Horga pone reparos á lo propuesto.

—Es aprobada una proposición según la cual la Alcaldía y la comisión de obras deberán proceder con urgencia, previo estudio del asunto, á la adquisición de grava para las vías públicas que necesitan este material de conservación.

—El señor Campo propone que, habiendo de ser jubilados tres serenos que pasan de sexagenarios, se les nombre guardas de los jardines del Boulevard y de Bebedo, con el haber diario de una peseta 50 céntimos.

El Sr. Molino observa que esas jubilaciones dependen de la Alcaldía, y mientras no las decreta, no se puede hacer los otros nombramientos; pero el señor Campo dice que la Alcaldía no se resuelve á dejar sin oficio ni beneficio á los pobres viejos, mientras el Ayuntamiento no los meta en alguna parte donde tengan para comer.

Pasa el asunto á informe de la comisión correspondiente.

—No hay número suficiente de concejales; se los busca y no parecen, y el Sr. Horga protesta contra esa conducta de los que se largan en cuanto no hay cosas que á ellos les importe un poco más que lo ordinario del despacho.

Y se levantó la sesión á las ocho menos cuarto.

REMITIDO

En la política provincial conservadora hay una «cuestión palpitante» que de vez en cuando surge á la superficie y revela un estado de sorda lucha cuyos motivos no aparecen bien claros, todo lo claro que debieran aparecer á los ojos de los pueblos cuyos intereses juegan en la contienda puestos en riesgo de desatención por otro género de atenciones menos generales y, por ende, más egoístas, que debe de perseguirse en el descabellado pugilato.

Hablamos, porque se ha hablado otra vez, de los intereses de los pueblos sometidos á resolución del ministerio de Hacienda en muchos expedientes de solicitud de rebaja de cupos en la tributación de consumos, al amparo de disposiciones generales ya aplicadas en otras provincias, y comenzadas á aplicar en la nuestra, no por arte, pero sí por deber y complacencia de un alto funcionario, que, representante también de Santander, tiene, por su cargo administrativo, que intervenir en estos asuntos.

El señor Fernández Baldor quiso, en sesión pasada de la Diputación provincial, poner en claro cosas que todavía están turbias, y concretar allí la cuestión que palpita en los ánimos; bien que huyendo, con prudente acuerdo, de poner en pugna franca y á la luz del día nombres que se dicen lo están allí en lo reservado y oculto de aquellos trabajos administrativos en las oficinas del ministerio. No sabemos cuál es peor; pero dejemos los nombres amparados del respeto, ya que las cosas son las mismas con cualquier nombre que se las presente.

Preguntó el señor Fernández Baldor si al director general de contribuciones indirectas se ha acercado solícito algún otro representante de la provincia, demostrándole, al abrigo de su carácter de ministerial y con el más firme apoyo de la justicia del motivo de su requerimiento, la urgencia que hay en dar satisfacción legítima á los ayuntamientos de esta provincia cuyos expedientes de rebaja en el cupo de consumos penden todavía de resolución, aunque bien informados ya por aquel centro directivo?

Los pueblos, que no han podido menos de ver con gusto la gestión aislada de uno de sus representantes para que

se atienda á sus demandas justas, sabrían con entusiasmo, y no fuera para menos, que los otros elegidos suyos se acercaban de continuo, con títulos tan irrecusables, á su compañero para secundarle y aun para adelantarle en esa labor, y hasta para residenciarle ante la provincia que les confió sus poderes, si omite gestión y diligencia en justo beneficio de los intereses de ella.

Si esto no ha sido ni es así, y si se ha dicho que no podía serlo porque en las resoluciones de aquellos expedientes jugaban, por voluntad de los hombres, por fatalidad de las cosas, intereses políticos contrapuestos, nosotros, levantándonos sobre la pequeña apariencia de razón que ojos egoístas vieran en ese motivo, nos preguntamos si no es cierto que el mayor error político resulta en este caso de apartarse ostensiblemente de esas gestiones beneficiosas cuanto legítimas, y más todavía de suscitarlas obstáculos en la opinión por la prensa, y quién sabe si en la burocracia por la influencia y el amaño.

Solicitado y aun constreñido por manifestaciones de negación, todavía no quiso el diputado provincial aludido decir qué nombres juegan en esa lucha, no de emulación, de celos sin alto estímulo; y se excusó como diciendo—y así lo traducimos:—«preguntadlo á cualquiera, preguntadlo á la conciencia propia; que todos y cualquiera pronuncian bajo ese nombre y vosotros no habéis podido olvidar el de quien aquí os envía sin poder bastante para revelar y justificarse á la f z del público.»

Pues bien; mientras se proceda sin franqueza, se demostrará que aquí lo de menos es el interés de los pueblos; y no valdrá decir, también por órganos indirectos que, á falta de pan buenas son tortas, y que por exclusivas gestiones de los representantes, y consiguiendo olvido y retraimiento de otro, se consiguió una subvención para la Escuela de Comercio. Solícitos por los fueros de la verdad y por el imperio de la justicia, no pueden autorizarlo quienes encomendaron esas gestiones y tuvieron noticia y pormenor de su marcha y éxito, y saben y dicen cuándo y cómo el representante eliminado del aplauso se anticipó á merecerle; es decir: cuándo y cómo el señor Alvear y Pedraja, por cartas á la Cámara de Comercio, anunció el camino de prosperidad de tales gestiones, y por telegramas de resolución última y favorable.

Revélese en lo hecho otra vez, el mezquino espíritu que, así como estorba la labor ajena en que no ha sabido ó no ha querido participar, niegala en lo demás para atribuirse el éxito... Pues... si no hay modo de provocar abdegaciones en aras del interés público, háyale al menos de guardar las formas que encubran y apaguen el escandaloso estrépito de la pasión sin freno: y aparezca una vez, siquiera en el fondo queden los sentimientos, que nuestros representantes marchan unidos al fin... que les es lícito ostentar la representación de los pueblos.

SECCION DE NOTICIAS

Con motivo de la festividad del día, y siguiendo la costumbre establecida, mañana no se publicará EL ATLANTICO.

Por falta de espacio no pudimos reseñar ayer la sesión que antes de anoche celebró el Sindicato de Festejos, con objeto de adjudicar una subasta de programas de mano y de terminar la confección del programa general de festejos. Tampoco hoy podemos dedicar mucho espacio al asunto. Cumplióse el primero de los objetos de la sesión; pero no el segundo, porque todo se redujo á variaciones sobre el consabido motivo de las relaciones entre vocales del Sindicato que son concejales, y vocales que no son concejales, asunto que surgió desde la lectura del acta de la sesión anterior, y el final no fué el del Rosario de la aurora gracias á que el Sr. Gómez y otros concejales de buena voluntad abrieron un paréntesis de inteligencia consignando lo que ha de ser, la ruptura, no fuese anoche, pero será un día de éstos, cualquier día, si se ven defraudados, como tenemos, los excelentes propósitos que el señor Gomez ha manifestado para conciliar los ánimos y desvanecer precauciones injustificadas.

Leemos en «El Porvenir Vascongado» del día 12:

«Hay ya salido para Madrid á firmar la escritura de contrata de la subasta para el dragado del puerto de Santander, nuestro amigo don Alejandro Zárraga, á quien fué adjudicada dicha subasta por presentar condiciones mejores que las de los demás postores.

La ciudad de Santander está de enhorabuena, pues la adjudicación al señor Zárraga, de las indicadas obras de aquel puerto, es una excelente garantía del buen éxito de las mismas.»

El colega bilbaino debe estar equivocado, suponemos que se trata del dragado, no del puerto de Santander propiamente dicho, pues este trabajo le hace la Junta de las obras del puerto, sino del de la dársena de Maliaño que está construyendo la sociedad inglesa titulada «Santander Harbour Company», al frente de cuyos trabajos está el ingeniero español excelentísimo señor don Amós Salvador.

De todas maneras, nos alegramos de que el señor Zárraga traiga á Santander su tren de limpia, que es el mismo que estuvo dragando ya en este puerto por cuenta de la contrata del señor Gurrea y Olmos.

Noticias de Bilbao:

Anteayer se cayó de un andamio en que pintaba la iglesia parroquial de las Arenas, Bilbao, desde 9 metros de altura, un pintor llamado Felipe Orma Salazar, de Santander. Su estado es grave.

—Por haberse roto anteayer una miserable tabla que servía para la carga de un vapor, cayeron á la ría de Bilbao varias mujeres ahogándose dos y resultando heridas otras.

En la estación de Irún, y ya facturados para otra del interior, han sido decomisados 23 bultos de géneros de contrabando.

La nueva subasta de las obras de reforma del pavimento de la calle de Velasco, se anuncia por término de treinta días, á contar desde la inserción en el *Boletín oficial*, celebrándose á aquella á las doce de la mañana en la Casa consistorial.

El presupuesto de la obra asciende á la cantidad de 10.374 pesetas.

En el puerto de la Requejada entraron ayer el «Reocin», de 200 toneladas, procedente de Dunkerque, en lastre; y la corbeta «Santa María», de 260 toneladas, procedente de Brest, también en lastre.

En la escuela normal superior de esta ciudad se celebrará en los días 24 al 28, ambos inclusive, del próximo mes de julio conferencias pedagógicas, á cargo del inspector de primera enseñanza y los profesores de dicha escuela.

En la sala del juzgado de la Audiencia de Santoña, se celebrará el próximo tres de mayo la subasta de varias fincas urbanas de aquel distrito.

En la función religiosa que, según costumbre, habrá de celebrarse mañana, á los dos de la tarde, en la iglesia de San Francisco, pronunciará el sermón de la Soledad el elocuente orador sagrado don Salvador Ordóñez, magistral de la Santa Iglesia Catedral.

Al solemne acto asistirán varios concejales, como otros años, en representación del excelentísimo Ayuntamiento.

Tampoco anoche celebró sesión la Diputación provincial, ni creemos que a de celebrarla ya hasta después de Pascuas.

La subasta de las obras de reforma en la prolongación de la calle de Vinas, tendrá lugar el día 28 del actual á las 12 de la mañana, en el salón del Ayuntamiento.

El presupuesto de las obras asciende á la cantidad de 9992 pesetas 39 céntimos.

Sin que nos expliquemos ni queramos explicarnos la preferición que estos días se ha hecho del nombre del Diputado por esta circunscripción señor Alvear, al mencionarse á los demás representantes que han gestionado para obtener del Gobierno la subvención de 3.000 pesetas concedidas en favor de la Escuela de Comercio de Santander, nos consta que no es menos acreedor que ningún otro por ese concepto al agradecimiento de esta localidad, aunque no se hiciera mérito de ello cuando en fecha 5 del corriente supo ya la Gámara oficial de Comercio aquel resultado, que, después de todo, no es ni con mucho todo lo que en justicia se nos debe en punto á dicha Escuela, tan arbitrariamente suprimida por el Gobierno.

Al hacer la aclaración arriba consignada, bien se comprenderá que no tratamos ni de halagar al señor Alvear ni de molestar á ninguno de los demás señores á quienes se supone mezclados en esos tiquis-miquis, sino que nos mueve un honrado deseo de dar á cada uno lo suyo, y alá se las hayan ellos.

Ayer tarde un jornalero llamado Amadeo Alen, que trabajaba en la construcción de un horno en la calle de la Esperanza, cayó contra una cuba vacía, con tan mala suerte que se fracturó el brazo derecho. Fué curado en la Casa de socorro.

En las obras del cuartel del pra-do de San Roque un jornalero llamado Aniceto Garcia sufrió ayer una herida en el dedo pulgar de la mano derecha, por haberse aplastado una piedra.

En la calle de San Celedonio, un joven de diecisiete ó dieciocho años maltratado ayer tarde á un chiquillo, t-n b utalmente, que llegó á darle, derribado por tierra, varias patadas en la cabeza.

BIBLIOGRAFIA

Acaba de publicarse el Anuario del Comercio para 1892 que edita la casa Bailly-Baillière é hijos, de Madrid, y ya tiene casi agotada la edición; esto prueba el incremento que entre nosotros va tomando tan importante obra.

No nos extraña que así suceda, puesto que sin temor de ser exagerados, podemos afirmar que el Anuario del Comercio es un auxiliar indispensable para el desenvolvimiento de los negocios.

Así es, que no se visita una casa de comercio, por insignificantes que sean sus operaciones, ni un establecimiento público, tal como cafés, fondas, peluquerías, casinos, establecimientos concurridos, etc., etc., que en primer término no se encuentre el Anuario del Comercio, y es que la primera lo mira como misteriosa clave que lo ayuda á resolver todas sus dudas y favorecer sus transacciones, y las segundas tienen que poseerlo forzosa-

mente porque el público lo está pidiendo á cada paso, y parece que no está en moda el establecimiento que carece de una obra de utilidad pública que simboliza uno de los mayores adelantos de nuestro siglo.

1.º Parte oficial: la familia real, ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, academias, universidades, institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industria y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, ferías, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto-Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio, industria y aranceles respectivos.—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central.—Guatemala, con sus aranceles, Cesta-Rica, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte.—Méjico con sus aranceles.—América del Sur.—Bolívia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela, con sus aranceles y Curazao, también con sus aranceles.—7.º Reino de Portugal y colonias, con sus aranceles.—8.º Sección extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10.º Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11.º Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal.—12.º Índice general.

Para anuncios y suscripciones dirigirse á su único agente en esta plaza don Gumersindo Carriles, Gibaja, 6, ó á esta administración.

tación. Para remediar victoriosamente este estado y dar á luz criaturas robustas, basta con tomar el Jarabe de Dusart al lactofosfato de cal.

Se vende la mina «Berta» de 15 pertenencias de mineral de hierro, en término de Camargo, contigua á la tan renombrada «Paulina», y muy próxima al ferrocarril del Norte. Para tratar de la compra dirigirse á D. Ramiro Gil Velarde, en el pueblo de Carrejo, del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal.

CASA NUEVA EN RENTA

Se arrienda a construida para fonda en el mejor sitio de Palencia, Mayor principal, números 1 y 3, y Cubo 2, frente á la estación del ferrocarril, con comedores en el entresuelo, cocina en los sótanos, cuarenta dormitorios en los pisos segundo y tercero, cuartos para bañes, administración y servicio de la fonda en la planta baja. Su dueño don Mariano Ortega Fernández, Zapata, 25, en dicha ciudad, dará detalles.

INSTITUTO DE VACUNACION

MENDEZ NUÑEZ, 5. Tubos y frascos de pulpa vacuna. Vacunaciones directas de la ternera, de tres á cinco de la tarde. MUELLE, 34

ALQUILER Y VENTA de encerrados para cubrir mercancías, etc.

LONAS embreadas imitación charol, para cubiertas y cortinillas de carruajes de las mejores procedencias, para uso doméstico y máquinas de vapor.

COK INGLÉS, COK DEL GAS ORDENES SOROA Y COMPAÑIA PLAZUELA DE LA ADUANA. SANTANDER

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO EXTRANJERO

Ravachol Madrid 13—10 n. Telegrafian de París que el anarquista Ravachol ha manifestado la conveniencia de que se aplase la vista de su proceso hasta después del primero de Mayo; porque dice que si él muriese antes, las masas obreras aprovecharían aquella fecha para vengarle.

INTERIOR Más petardos Barcelona 13—12 m.

Telegrafian de Tarrasa que se ha encontrado 26 cartuchos de dinamita en una cuneta al lado de la vía férrea, como á dos kilómetros de la estación de aquel pueblo.

Se supone que los cartuchos fueran depositados por los anarquistas, bien con intentos criminales, ó por eludir la responsabilidad que pudiera seguirseles si se les encontraba en sus casas los explosivos.

De todos modos, la noticia del hallazgo de los petardos ha producido gran alarma.

El correspondiente Tempestad Madrid 13.—10 n.

Esta tarde ha estallado una fuerte tormenta, seguida de copiosa granizada.

Ha caído una chispa en el ministerio de Ultramar, y otra en el de Marina, en el aparato telefónico, estando muy cerca de él el señor Beránger.

En el palacio real cayó otra chispa, cerca de la secretaria particular de la Reina.

Otra chispa ha echado por tierra dos postes telefónicos.

Las aguas del Manzanares desbordado inundaron la capilla de San Antonio de la Florida. El agua llega á los altares y ha estropeado muchos ornamentos.

La Junta del censo Madrid 13—10 n.

Se ha reunido la junta central del censo, acordándose que tienen derecho á designar interventores todos los exdiputados, aunque sean senadores después. Votó en contra el Sr. Cervera.

También se acordó en esta reunión pedir por telégrafo á Barcelona algunos datos sobre la inclu-

sión del alcalde de Gracia en las listas electorales.

Los anarquistas

Madrid 13—11 n. Esta mañana fueron detenidos otros tres anarquistas, que á estas horas ya han sido puestos en libertad.

Han sido analizados los polvos encontrados en casa del anarquista Díaz, resultando del análisis que contenían pólvora con clorato de potasa.

El ensayo

Madrid 13—11'30 n. El juzgado que entiende en la causa contra los anarquistas, ha hecho un reconocimiento, guiado por Felipe Muñoz, del sitio donde, según declaración de aquél, probaron los anarquistas la fuerza explosiva de una bomba antes de colocar otras análogas en el Congreso.

Ha dicho Muñoz que la bomba que sirvió para el ensayo contenía pólvora y una mecha compuesta con medio gramo de sodio, seis y medio de salitre y tres y medio de sulfuro de antimonio. Metida la bomba en el agua, estalló á los diez minutos.

Este buen resultado sugirió á los anarquistas, según declaró Muñoz, la idea de poner bombas en las iglesias en las pilas de agua bendita, y protestar así del discurso del Padre Cámara en el Senado.

El Juzgado ha comprobado en parte estas delaciones de Muñoz. El presupuesto.—Falsificación Madrid 13—12 n.

La comisión de presupuestos ha evaluado en dos millones el aumento de los derechos sobre los azúcares.

Los ingresos por timbre, aumentando cinco céntimos en cada telegrama, aumentarán en 500.000 pesetas.

Se aumenta algo también los partidas de contribución industrial y sobre alcoholes.

Se ha descubierto una importante falsificación de los sellos de 25 céntimos de peseta. Petardos en Cádiz.—En Madrid Madrid 14—12'30 n.

Telegrafian de Cádiz que anoche estallaron dos petardos en una calle, sin ocasionar desgracias de ningún género.

El gobernador de Madrid ha recibido anónimos anunciando que mañana estallarán petardos en varias iglesias; pero se sospecha que estos anónimos son cosa de broma. MENCHETA.

COTIZACIONES.

Table with columns: MADRID, Día 12, Día 13. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Id. emisión de 1890, Acciones del Banco de España, Acciones tabaqueras, Cambio sobre Londres, Idem sobre París á 8 div.

Table with columns: BARCELONA, 8 noche. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones de ferrocarriles del Norte, Id. del Banco Hispano Colonial, Id. del Crédito Mercantil, Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.

Table with columns: BOLSIN, Madrid 12 noche. Row: por 100 interior.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia.

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, núm. 6, y en esta Administración.

VELAS Y CIRIOS DE CERA Clase pura garantizada: á 2 pesetas libra de 460 gramos. BARREDO VELASCO, NÚMEROS 11 Y 13

NORDEUTSCHER LLOYD

COMPAÑIA DE VAPORES-GORREOS LLOYD NORTE-ALEMAN. Para Montevideo y Buenos-Aires directamente, tocando en Río Janeiro, saldrá de la Coruña el día 17 de Abril el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

KOLN

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.—A los pasajeros de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transportes desde Santander a la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y compañía, Muelle, núm. 17.—Teléfono núm. 102.

COLEGIO FRANCÉS PARA SEÑORITAS DIRECTORA MADAME MARIE MERIC

Laureada de los colegios de señoritas de París. 3 premios y título de enseñanza, aprobado por el ministro de Instrucción pública (Agosto 1878). Este colegio se ha creado especialmente para las señoritas que quieren verdaderamente aprender el francés y se recomienda como casa de confianza. Dirigirse á la directora: Madame Marie Méric.—2 Plaza del Cuadro.

ORO

Se compra en la administración de coches de Horga y en la tienda «La Madrileña» calle de Colón. 7

RENTA ANUAL DE DOCE POR CIENTO

Se obtiene colocando capitales desde 250 pesetas en adelante, con intervención del Centro Mercantil, cuya Empresa abona los intereses por meses ó trimestres anticipados, á razón de 1 por 100 mensual, dando en garantía fincas, terrenos, valores públicos, pensiones vitalicias y demás garantías que equivalgan al triple del capital colocado. Dirigirse de 10 á 1 y de 3 á 6, y días festivos de 10 á 1. Bailén 17, principal, Bilbao.

HABIENDO PASADO A SER DEPENDIENTE de los señores Mac Lennan y Hermano mi sobrino don Enrique Giménez, queda desde este día hecho cargo para hacer los cobros de mi casa, mi hijo Adolfo Giménez. Astillero 12 de abril de 1892. Ignacio Jiménez.

LENGUAS de BACALAO

á 1 peseta y 25 céntimos el kilo. Bacalao Escocia superior. Conservas de pescados de todas clases. BARREDO VELASCO, NÚMEROS 11 Y 13

LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las pastillas de Ochoa.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las píldoras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA

Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada. PROSPECTOS GRATIS Duque de Alba, 13, MADRID

BAÑOS DE ONTANEDA

La sociedad propietaria de estos baños admite proposiciones para el arriendo de su Hotel. Se advierte á los interesados que el Hotel está amueblado; que la instalación del balneario será este año completamente nueva y con los aparatos más perfeccionados. Dirigirse al Director Gerente de la Compañía «Baños de Ontaneda.» 3a1

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos): GARANTIAS Capital social efectivo. . . Pesetas. 12.000.000 Primas y reservas. . . 40.697.980 Total. . . 52.697.980 20 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acreditada la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33. Dirigirse á los subdirectores Sres. Hoyo y Fernández.—Muelle, 4.

GRAN NOVEDAD SAN LUIS

Desde este día la casa ABRAHAM OTERO, y en igual forma que tiene montado este servicio en MADRID, donde tanto ha llamado la atención desde OCTUBRE DE 1891. QUEDA ESTABLECIDO EL SERVICIO A DOMICILIO de su tan REPUTADO Y EXQUISITO VINO SAN LUIS en preciosos BARRILES de 19 á 20 LITROS (27 á 28 botellas) que se entregarán, con su empuje y caballete para mayor comodidad del PUBLICO CONSUMIDOR.

LOS ENCARGOS.—Siguen recibiendo hasta las cinco de la tarde por teléfono en los buzones de la casa y á cualquiera hora en el CRITORIO MENDEZ-NUÑEZ, 12—y por los TELEFONOS NÚM. 222 y 236. MUESTRAS Y PRECIOS POR CORREO GRATIS.—SERVICIO A DOMICILIO—HAY OTRAS CLASES!

1.º DE ABRIL 1892

Viña Lomba OCULISTA

Consulta de 10 á 2; gratis á los pobres, de 8 á 10. Santa Lucía, número 1, piso 2.º

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba. Salidas quincenales. VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Busharo, de 4.700 toneladas; Catalan, de 2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallego, de 4.630 id.; Murciano, de 4.410 id.; Gaditano de 5.145 id.; Santanderino, de 5.400 id.; Palentino, de 4.900, id.; Madrileño, de 5.680 id.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 20 de Abril el rápido vapor nombrado MURCIANO su capitán D. B. de Urizar. Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los Sres. D. Teófilo Illera Muelle 19.—Teléfono núm. 46. El siguiente vapor será el PALENTINO que saldrá el 4 de Mayo.

LA INFANCIA

CALLE DE LA BLANCA, 12 Santander. La primera y exclusiva casa de trajes de niños y niñas de 4 á 12 años. Ha recibido las novedades para la presente estación.

CEBADA, MAIZ Y HABAS

Dirigirse á los SRES. HIJOS DE GURTUBAY Y COMPAÑIA

Catecismo DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados del manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flete como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas, 50 céntimos.

Imprenta de EL ATLANTICO.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS DOMICILIO SOCIAL: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos):

Capital social efectivo. . . Pesetas. 12.000.000 Primas y reservas. . . 40.697.980 Total. . . 52.697.980 20 AÑOS DE EXISTENCIA

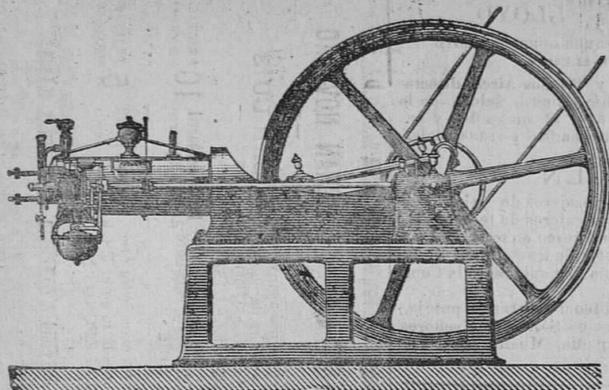
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acreditada la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33. Dirigirse á los subdirectores Sres. Hoyo y Fernández.—Muelle, 4.

SEGUROS SOBRE LA VIDA En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

MIGUEL ESCUDER

BARCELONETA: calle de San Fernando, núm. 54.



SUCURSAL EN BARCELONA—Rambla-Estudios, núm. 9. **SUCURSAL EN MADRID**—Hernán-Cortes, 7 duplicados.
Fabricante de motores movidos por el gas, desde 12 a 16 caballos de fuerza, con real privilegio y premiados con medallas de oro y plata; máquinas para coser de los sistemas más perfeccionados, premiadas con medallas de oro y varios diplomas de progreso; máquinas especiales para hacer tapones de corcho, con real privilegio por sus magníficos adelantos; máquinas de precisión para los talleres de carpintería, (las cuales están en práctica en la misma fábrica); así como sensores de varios sistemas, bombas especiales y toda clase de maquinaria, aplicada a todos los ramos de la industria.

PASO A LA MAQUINARIA ESPAÑOLA

Reformados completamente los grandes talleres de MIGUEL ESCUDER, situados en la Barceloneta, calle de San Fernando, núm. 54, y montados con las maquinarias más adelantadas, hasta el día conocidas, se construyen MOTORES MOVIDOS POR EL GAS, desde 12 hasta 16 caballos de fuerza, los que con gran ventaja pueden competir con todo motor conocido hasta hoy, tanto por su buena construcción, como por la solidez, economía en el gas, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos.—Los motores a gas construidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual se garantizan durante un año de las averías, siempre que éstas no sean por falta de cuidado; y en atención a sus reducidas dimensiones, pueden quedar completamente instalados y en el sitio que no llegan a consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Gerona, Valls, Villanueva, Villafranca, Igualada, Almería, Linares, Mataró, Tarrasa, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Manresa, Habana, Buenos-Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la industria, y recientemente se ha instalado uno en la imprenta de este periódico, donde el que guste, puede verle funcionar.

Para catálogos e informes, dirigirse al Representant en Santander D. Antonio Conce:—calle de Burgos, 26. Talleres de construcción y reparación de máquinas.

GRANDES DESTILERIAS MALAGUEÑAS

MOVIDAS A VAPOR Y SISTEMA CHARANTAIS
COGNACS SUPERFINOS
GARANTIZADOS PUROS DE VINO



Los exquisitos COGNACS (conocidos ya universalmente bajo la denominación de OLD BRANDY) de esta industria nacional sin rival hasta hoy en España, compiten muy ventajosamente con las mejores y más acreditadas marcas francesas, tanto en calidad como en precios. Se invita a los señores consumidores a comprar el delicado OLD BRANDY de estas destilerías, con los productos similares procedentes de Francia, y adquirirán así el convencimiento de que dicho COGNAC español supera en finura y aroma a todos los conocidos hasta el día.

PUNTOS DE VENTA: En todos los ultramarinos y cafés.

DEPOSITO PARA ESTA PROVINCIA

SEÑORES CELIS CORTINES HERMANOS

REPRESENTANTE GENERAL PARA EL NORTE DE ESPAÑA

FERMIN DE HOYOS.—BILBAO

EXPORTACION A TODOS LOS PAISES

PRODUCCION ANUAL 500.000 CAJAS

APROVECHESE LA OCASION

Gran sucursal de una fabrica de camas de hierro y colchones de muelles y otros muebles, a precios reducidos.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 1
SANTANDER

SANTANDER

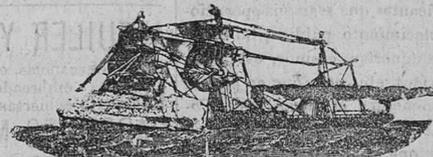


Muebles inrompibles con piés de tornillos de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena; único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Basilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remite medicamentes por correo. Recibe de 12 a 8 y de 4 a 7 t. Dr. Giffre, Compañía, 22.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de Abril, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LAFAYETTE** Capitán NOUVELLON. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días. A BORDO HAY COCINERO Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español. Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savani, la, saldrá de Santander el 27 de Abril, el vapor **SAINT LAURENT**. Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 15 de Abril el vapor **LABRADOR** para Saint Nazaire el 30 de Abril el vapor **SAINT GERMAIN**. Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 80, teléfono número 58.

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES

de Alceda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuente del Francés), Liérganes, Losoches (La Maravilla, La Margarita), Marmoton, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rabinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourjenle, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbremen), Contréxville, Eaux-Bois, Evian (Cachat), Friedrichshaf, Hufeyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, B, 5, 7), Pauline, Sat-Jeano, Desirée, Preteiusse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hoptal, Celestino Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN
HERNAN-CORTES.

LINEA DE VAPORES SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, SERRA, ERNESTO, HUGO, GUIDO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO. Los siguientes vapores u otros, serán despachados como sigue:
Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. CAROLINA de Abril.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. BENITA el 13 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FRANCISCA el 20 de idem.
Habana Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Sagua la Grande. ERNESTA el 27 de idem.

NUEVO SERVICIO DE VAPOR ESCORROS ESPAÑOLES

Santander y la Isla de Puerto-Rico

IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA

El 25 de Abril saldrá el vapor español.

MARIA

Admite carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacac, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancia al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta agencia con la mayor economía.

Para más informe dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, señores, de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono, número 87.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA: IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 26 de Marzo saldrá para Sevilla y escalas el vapor **SAN ANTONIO** Capitán don Ulpiano Torres.

El martes 29 de Marzo saldrá para Sevilla y escalas el vapor **TRIANA** Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 86.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

INSTITUTO MEDICO-CELULAR Y ANTISEPTICO DE MADRID

Médico director: D. R. AUDET, doctor en Medicina y Cirujía, del Claustro extraordinario de la Universidad Central
DIRECCION: SAUCO, 13, MADRID.—CONSULTAS DE 12 A 2.—CONSULTAS POR CORREO Y TELEGRAFICAMENTE

TISIS

Curación asegurada en la inmensa mayoría de los casos con las *Píldoras anti-septicas* del Dr. Audet. Curan siempre toda clase de *catarras* por rebeldes que sean. Calman la tos, modifican de expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Remedio para muchos días, 10 pesetas. De venta en todas las boticas. Se mandan por correo enviando el importe al Dr. Audet, Saucó, 13, Madrid.

JAQUECA

Curación sencilla y rápida. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

HISTERISMO

Curación cómoda, sencilla y eficaz por procedimientos nuevos y desconocidos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

THENIA

Lombriz solitaria y demás vermes intestinales. Cura rápida, cómoda y sencilla. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

IMPOTENCIA

Los medicamentos del Instituto Médico curan positivamente y sin peligro la impotencia, derrames, y toda clase de desarreglos producidos por abusos, placeres solitarios ó vejez. Se garantizan sus buenos efectos y su empleo como remedios inofensivos. Estos son: *Fluido Vital* (5 pts.), *Gotas Viriles* (6 pesetas); *Globulos Vitales*; (25 pts.), y *Pertus del Serrallo* (40 pts.); se usan según la rebeldía del padecimiento. Se empieza siempre por el *Fluido*, y si con él no se obtiene la curación es cuando se deben usar las *Gotas* y por igual motivo sucesivamente. Noticias y prospectos gratis. Saucó, 13, Instituto Médico. Dichos medicamentos se expenden en las boticas, y se mandan por correo, previo envío de su importe al Director de dicho Instituto.

CORAZON

Palpitaciones desarreglos valvulares, hipertrofia, reuma y demás enfermedades de esta entraña. Tratamientos cómodos y grandísimos resultados.—Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

ESTOMAGO

dispepsia, gastritis, gastralgia, digestiones penosas, estreñimientos y diarreas, gases, acidez

de toda clase de desarreglos de esta entraña, se curan por nuevos y experimentados procedimientos. Consultar personalmente ó mandar por escrito la consulta, al Instituto médico, Saucó, 13.—*El Estomacal Rubin*, que venden en las boticas á 3 pesetas caja, es el gran medicamento para curar los males de esta naturaleza.

INMUNE SERA

de males secretos a aquel que observe los oportunos preceptos del Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

VISTA Y PÁRPADOS.

Curación de sus enfermedades por procedimientos sencillos, cómodos y eficaces. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

SORDERA

Procedimientos nuevos, sencillos, cómodos y de resultados positivos para curarla. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

CANCER

Tratamiento paliativo y curativo por nuevos y sencillos procedimientos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

MALES SECRETOS

Curación rápida, cómoda y absoluta. Nuevos sistemas. Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

GARGANTIA

Las laringitis sífilíticas, herpéticas, nerviosas, escarlatinas, catarrales, etc., se tratan cómodamente y con resultados positivos. Nuevos sistemas médicos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

NERVIOS

Curación de las dolencias nerviosas por procedimientos sencillos, cómodos y eficaces. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

HAEMIPES

Cura ión sencilla, cómoda y eficaz. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

FIEBRES

Quartanas y tercianas, sencillas ó dobles. Curación rápida y sencilla, sin quina ni sales. Procedimientos rápidos y sencillos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

ENFERMEDADES SECRETAS

Curación rápida, cómoda y sencilla, por nuevos procedimientos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

POTENCIA

Remedio curativo y además profiláctico. Todo aquel que en plena salud use el *Fluido vital* será salvo de enfermedades secretas no padecerá jamás impotencia ni tendrá que lamentar los estragos y ruinas de la vejez. Como que con este remedio se reparan las pérdidas de substancial 5 pesetas. En las mejores boticas y droguerías.

FISTULA Y LLAGAS

Curación cómoda, sencilla y eficaz por procedimientos nuevos y especiales. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

SIFILIS

La *Medicación Williams*, es un remedio seguro para curar los accidentes sífilíticos en todos sus periodos, por inveterados que sean. 10 pesetas caja.—Venta buenas boticas.—Remisión por correo á todos los pueblos.

Todos los productos del INSTITUTO AUDET, se venden en Santander, en las boticas y droguerías.—Depositarios: Sres. Pérez leby C. Taros, 1; y Bernardo R. Saro.